RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000773032 **División:01**
Pedido 4700056250
Contrato 4600104914
Secretaría De las Mujeres

Fecha Documento: 22.09.2025 **Dependencia:** Despacho Secretaría de las Mujeres
Descripción del pago: FE708
Objeto del contrato: Convenio de asociación para implementar estrategias de acceso y permanencia escolar de las mujeres y formación para favorecer la transformación de patrones culturales sexistas

Proveedor

Codigo: 800221133 **Nit:** 8002211331 **Nombre:** Corporacion Educativa Combos Comuni

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	240079	ASESORIAS	270.555.894	270.555.894,00	5507050102	110090125	240293	030
002	240079	ASESORIAS	73.711.000	73.711.000,00	5507050102	110090125	240293	050
		TOTAL	**344.266.894**	**344.266.894,00**				

Creado por GLORIA MARIA PEREZ BURITICA
Registrado el 22.09.2025 10:40:05

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.